

Buenos Aires, 27 de octubre de 1970.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo expuesto, autorizase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar el correspondiente llamado a licitación pública para la adquisición de / ochocientas noventa y una (891) máquinas de escribir, conforme al detalle obrante a fs. 1.-

El monto aproximado de PESOS LEY 18.188: SEISCIENTOS NUEVE MIL (\$ 609.000.--), destinado a atender el presente gasto, se apropiará a la Partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores -Artículo 75 de la Ley 16.432-".-

Regístrese y devuélvase.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

